

LUGARES E
INTERPELACIONES
DE DIOS

DISCERNIR LOS SIGNOS
DE LOS TIEMPOS

Lugares e interpelaciones de Dios

Discernir los signos de los tiempos

©Virginia Raquel Azcuy · Diego García · Carlos Schickendantz (Editores)

©Ediciones Universidad Alberto Hurtado
Alameda 1869 · Santiago de Chile
mgarciam@uahurtado.cl · 56-228897726
www.uahurtado.cl

Impreso en Santiago de Chile
Primera edición de 500 ejemplares, junio de 2017

ISBN libro impreso: 978-956-357-111-0
ISBN libro digital: 978-956-357-112-7
Registro de propiedad intelectual N° 279773

Este es el décimo noveno tomo de la colección Teología de los tiempos

Este texto fue sometido al sistema de referato ciego externo

Impreso por C y C impresores

Colección Teología de los tiempos

Dirección Colección Teología de los tiempos: Carlos Schickendantz

Dirección editorial: Alejandra Stevenson Valdés

Editora ejecutiva: Beatriz García-Huidobro

Diseño de la colección y portada: Gabriel Valdés E.

Diagramación interior: Alejandra Norambuena

Imagen de portada: *Rito de Muerte*, Mario Irarrázabal Covarrubias, 2005

Fotografía de la obra: Fernando Maldonado Roi



Con las debidas licencias. Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

LUGARES E
INTERPELACIONES
DE DIOS
DISCERNIR LOS SIGNOS
DE LOS TIEMPOS

**VIRGINIA RAQUEL AZCUY
DIEGO GARCÍA
CARLOS SCHICKENDANTZ
(EDITORES)**



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**



CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Virginia Raquel Azcuy, Diego García y Carlos Schickendantz..... 11

PRIMERA PARTE

UNA RENOVACIÓN METODOLÓGICA EN CAMINO ... 31

I. Signos de los tiempos. Articulación entre principios
teológicos y acontecimientos históricos

Carlos Schickendantz.....33

II. Una escucha “estereofónica”.

El Texto y la Vida interpretan la Palabra

Gerardo Söding.....71

III. ¿Hacia un nuevo concepto de revelación? La historia
como “lugar teológico” en la Teología de la liberación

Jorge Costadoat.....105

IV. El discernimiento de los signos de los tiempos en el Pueblo
de Dios. Una lectura desde la teología pastoral fundamental

Carolina Bacher Martínez..... 133

SEGUNDA PARTE

ALGUNAS MEDIACIONES FILOSÓFICAS..... 163

V. Signo, reflexividad y búsqueda de Dios.

Reflexiones a partir de Nicolás de Cusa

Rodrigo Núñez..... 165

VI. Las categorías de acontecimiento y adonado.

Aportes desde la fenomenología de Jean-Luc Marion

Eduardo Silva.....187

VII. Ipseidad personal y temporalidad. Disponibilidad ante la novedad del tiempo <i>Sebastián Kaufmann Salinas</i>	217
--	-----

TERCERA PARTE

LECTURAS ACTUALES EN DIÁLOGO INTERDISCIPLINAR	241
--	-----

VIII. El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo. Estudio de caso en el horizonte de una teología de los signos de los tiempos <i>Virginia Raquel Azcuy</i>	243
---	-----

IX. Violaciones a los derechos humanos, reparación y responsabilidad social. El lugar de las víctimas en la solidaridad de las iglesias y las políticas de Estado en Chile <i>Elizabeth Lira</i>	279
---	-----

X. “Ve y haz tú lo mismo” (Lc 10, 37). Perspectivas sociopolíticas del <i>agape</i> <i>Diego García</i>	315
---	-----

XI. Huellas de Dios en la vida social y política. Repensar teológicamente el compromiso social de los creyentes <i>Etienne Grieu</i>	347
--	-----

AUTORAS Y AUTORES	383
-------------------------	-----

SIGLAS Y ABREVIATURAS	389
-----------------------------	-----

ÍNDICE GENERAL	391
----------------------	-----

*Dedicamos este trabajo a la memoria
de dos queridos amigos. A Carlos Casale,
fallecido de manera imprevista en noviembre
de 2014, y a Juan Noemi, quien ha partido
en abril de 2017, ambos fundadores
del Centro Teológico Manuel Larrain.*

INTRODUCCIÓN

VIRGINIA RAQUEL AZCUY · DIEGO GARCÍA ·
CARLOS SCHICKENDANTZ

En 2018 se cumplen 50 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en la ciudad de Medellín, Colombia. Existe un amplio consenso en que dicho evento representó una recepción continental comparativamente única del Vaticano II y, al mismo tiempo, un factor decisivo para la configuración de la identidad eclesial latinoamericana en los años y décadas siguientes, gracias sobre todo a la valoración teológica de la propia historia y realidad socio-cultural.

Las nuevas tareas que entonces se experimentaban como urgentes reclamaban un proceso de *aggiornamento* adecuado a la situación histórica de la América Latina de aquel momento. El hecho de acudir, desde el inicio mismo de la preparación a la Conferencia, a la categoría de signos de los tiempos —recién valorizada por el Concilio— y al método ver-juzgar-actuar —asumido en *Gaudium et spes*, pero previamente ya utilizado en varias instancias eclesiales latinoamericanas— ilustra bien la conciencia de la responsabilidad experimentada entonces por sus principales actores. El documento final de Medellín afirmó que la “evangelización debe estar en relación con los ‘signos de los tiempos’”. No puede ser atemporal ni ahistórica. En efecto, los ‘signos

de los tiempos’ que en nuestro continente se expresan sobre todo en el orden social, constituyen un ‘lugar teológico’ e interpelaciones de Dios” (7, II. 13).

Es imposible desconocer la enorme repercusión —historia de los efectos, *Wirkungsgeschichte*— que estas frases tuvieron en las décadas siguientes en el desarrollo de la experiencia eclesial, en la programación de la pastoral y en el surgimiento de las teologías contextuales en nuestro continente. Existen múltiples trabajos que narran estos sucesos, incluso en las siguientes Conferencias Generales, desde Puebla (1979) hasta Aparecida (2007). Una consideración comparativa, atenta a los procesos de recepción del Vaticano II en otras regiones del mundo, deja a la luz la singular especificidad de nuestra historia, en particular, el desarrollo de una teología de los signos de los tiempos que, por varios motivos, no se ha verificado de la misma manera e intensidad en otras latitudes. Para entender los procesos eclesiales y teológicos experimentados en estas décadas parece oportuno no pasar por alto ni la singularidad regional, ni la novedad metodológica que se oculta y revela en esta noción simbólica, bíblica y pastoral: signos de los tiempos.

Como categoría teológica específica —signos de los tiempos— es una realidad relativamente reciente en la historia de la teología. El recurso a los “*semeia tōn kairōn*” (Mt 16, 3) para explicitar la actualización de la presencia salvadora de Dios en Jesucristo a través de distintos acontecimientos de cada época histórica constituye una cierta novedad teológica de las últimas décadas. Juan XXIII, con su bula de convocación al Concilio en 1961, *Humanae salutis*, y la Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Vaticano II, están indudablemente en el origen de este tipo de teología posconciliar. Si la categoría utilizada en su contexto bíblico, en un sentido

kairológico y escatológico, expresa la peculiaridad de los tiempos mesiánicos inaugurados con Jesús de Nazaret, en la época conciliar el término se desarrolló prevalentemente en un sentido sociológico: refiere a eventos que por su importancia y significación caracterizan una época. En el marco del esquema estructurante de *Gaudium et spes*, fundado sobre el método inductivo ver-juzgar-obrar de la Acción Católica, dos textos de la Constitución formulados con mucha cautela resultaron decisivos para el ulterior desarrollo de la teología y de la práctica de discernimiento de los signos de los tiempos (GS 4 y 11). No obstante, ya en los mismos debates conciliares no faltaron aportes que destacaron, todavía más explícitamente, su sentido teológico eminente. Monseñor Manuel Larraín, en octubre de 1964, por ejemplo, habló en el aula conciliar acerca del “doble camino de la revelación de Dios”, esto es, el de “la encarnación del Verbo en la Iglesia” y el de “la evolución del ser humano en la creación”. Por eso afirmaba entonces que “no es suficiente escuchar la voz de los profetas”, sino que es necesario escuchar también “la voz de los tiempos”. Como se “dice sabiamente”, “*in voce temporis, vox Dei audienda est*”, “en la voz del tiempo hay que escuchar la voz de Dios”; en las palabras humanas, la palabra de Dios. Por eso, como lo recordaba Juan XXIII, afirma Larraín, hay que “escrutar cuidadosamente los signos de los tiempos”¹.

La noción de signos de los tiempos, y su consiguiente desarrollo teológico, quiere dar cuenta, precisamente, de la presencia y de la acción actual de Dios en la vida de los seres humanos, en los más diversos acontecimientos históricos cargados, a menudo, de ambigüedades y negatividades. Jesucristo resucitado, don del Padre y plenitud de la revelación, se hace presente y actúa por su Espíritu en las nuevas

situaciones humanas. Discernir su presencia o ausencia en los acontecimientos actuales que interpelan a una determinada responsabilidad histórica es fruto, ante todo, de la experiencia teológica de las comunidades creyentes; realizar esta labor de una manera sistemática y con una argumentación fundada y consistente es trabajo de una teología de los signos de los tiempos.

En la historia reciente de esta noción la categoría de lugar teológico —término introducido en la teología en el siglo XVI y que proviene particularmente del primer tratado metodológico de la teología católica moderna, la obra de Melchor Cano, *De locis theologicis*— ha desempeñado un rol central, como se observa paradigmáticamente en el texto citado de Medellín. El sistema teológico al que la categoría *locus theologicus* pertenece originalmente se orientaba, por una parte, a individuar y describir los lugares o fuentes que representan una instancia de testimonio de la palabra de Dios (autoridad de la Escritura, de la tradición, de la fe del cuerpo universal de los creyentes, de la enseñanza de los concilios, de la Iglesia de Roma, de la patrística, etc.), por otra, a valorar adecuadamente el significado teológico de cada lugar o instancia de testimonio incorporándolo a un todo orgánico y sistemático que evite todo riesgo de olvido de uno de ellos o de monopolio de un lugar teológico sobre otros. Son lugares que poseen autoridad porque en ellos, de modo diverso pero sinfónico, se manifiesta la palabra de Dios, fundamento de toda teología. Dicha palabra no se identifica con ninguna de las vías de su transmisión, pero le corresponde a la Escritura, en la medida en que ella “es la palabra de Dios en cuanto se consigna por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo” (DV 9), un lugar peculiar en esa sinfonía de voces. Por eso el Concilio afirma que ella

“debe ser como el alma de toda la teología” (OT 16); “el alma de la evangelización”, dirá Puebla (DP 372).

Una novedad importante que aporta y visibiliza la teología de los signos de los tiempos reside en que el *locus theologicus* historia, el décimo en el esquema de Cano, adquirió en la teología del siglo XX una nueva cualidad. En efecto, existe una diferencia importante en su uso actual. No está constituido ya, simplemente, por las fuentes o archivos históricos a partir de los cuales se extraen argumentos o documentos para ser utilizados con una finalidad apologética, sino que dicho *locus theologicus* particular refiere a acontecimientos actuales en donde es posible, gracias a un proceso de discernimiento, vislumbrar la presencia de la palabra de Dios.

A la pregunta formulada de si el sistema de Cano —actualizado y renovado— debe seguir siendo utilizado, puede responderse que se trata de una cuestión secundaria. Dos argumentos deben considerarse aquí. Ciertamente es, por una parte, que los mismos autores y autoras, claramente en América Latina a partir de Medellín, recurrieron frecuentemente a esta categoría —lugar teológico— para destacar la actualización de la experiencia salvífica y liberadora de Dios en Jesús de Nazaret, particularmente en la irrupción de los pobres y las víctimas. Lo verdaderamente decisivo, por otra parte, reside en la importancia de situar un lugar teológico, es decir, una determinada instancia de autoridad a partir de la cual la fe y la teología argumentan, en el marco orgánico y diferenciado de las demás autoridades, de los demás lugares teológicos, en una suerte de red epistemológica que manifiesta que la inteligencia teológica se desarrolla al interior del dinamismo de toda la vida de la Iglesia, en un sistema estructurado con sus diversos componentes y

sujetos, diacrónica y sincrónicamente considerados. En este sentido, la tarea teológica no es nunca una aventura individual, sino una reflexión realizada en la comunidad eclesial, al interior de un pueblo en camino, tal como lo presenta la Constitución *Lumen gentium*.

De cara a las incertidumbres que se constatan en la bibliografía teológica especializada sobre los signos de los tiempos, el reflexionar explícitamente sobre una “doctrina de los principios teológicos” tiene al menos una doble ventaja o finalidad: por una parte, explicitar dónde reside su relativa novedad metodológica en la forma de hacer teología; por otra parte, garantizar que, al destacar un aspecto determinado —la actualización de la presencia liberadora de Dios y su reino en la historia— no se opacan las demás fuentes, sino que más bien este testimonio se integra en una sinfonía de voces —Escritura, tradición, magisterio, *sensus fidelium*, consenso en la teología patristica y en la actual, experiencia litúrgica, testimonios de los santos y santas, etc.— gracias a las cuales llega a nosotros la palabra de Dios.

Otro aspecto puede ser destacado, atendiendo además a nuestro propio trabajo y al material que se ofrece en este volumen. Una teología de los signos de los tiempos, en la forma esbozada, es de suyo una reflexión creyente constitutivamente interdisciplinar, necesitada del diálogo con otras sabidurías y saberes para ser ella misma. Para discernir “en los acontecimientos, exigencias y deseos... los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios” (GS 11), es necesario “conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza” (GS 4). La tarea teológica, por tanto, no puede ya dispensarse de utilizar todas las mediaciones disciplinares, científicas y sapienciales que le permitan

“conocer y comprender el mundo en que vivimos”. Si la teología compartió un antiguo y fecundo vínculo con el saber filosófico, como también lo testimonia este libro, la conciencia metodológica de nuestra época enseña que, el nuestro, es el tiempo del diálogo y del mutuo enriquecimiento entre todas las formas del saber, con aquellas más elaboradas académicamente y también con aquellas más cotidianas (sabiduría popular). De ningún modo la teología se disuelve en esa conversación entre disciplinas y saberes. Por el contrario, de esta manera ella adquiere nuevas herramientas y crea condiciones que posibilitan afinar su mirada para percibir y seguir las huellas del Dios que se muestra y esconde en los signos opacos y a menudo conflictivos de las historias y biografías. Es claro que, también bajo este respecto, la teología tiene por delante muchos y variados caminos que recorrer.

No es una casualidad que la teología posconciliar latinoamericana haya sido pionera en el diálogo con diversas ciencias sociales, particularmente guiada al inicio por el objetivo de comprender el complejo mundo de la pobreza y sus causas. Es, más bien, el fruto de la perspectiva metodológica asumida en el proceso de recepción conciliar y de edificación de la propia identidad eclesial. Nuestras reflexiones en este volumen se sitúan en esta corriente latinoamericana, buscan fundamentar aún más y desarrollar ulteriormente algunos de los principales logros de esta teología contextualizada, su valoración teológica de la experiencia humana y de los acontecimientos históricos, su servicio a los pobres y a las víctimas, su decidida toma de partido por la justicia y la liberación, los derechos humanos y, últimamente, el clamor de la tierra.

El presente volumen se inserta en una serie de publicaciones de los miembros del Centro Teológico Manuel Larraín. En particular, en la colección “Teología de los tiempos”

hemos ofrecido en los años 2008 y 2013 dos libros, frutos de nuestras investigaciones y del diálogo con académicos y académicas de otras disciplinas y centros de estudio². Los aportes específicos de esta nueva contribución, discutidos en múltiples sesiones de trabajo en nuestro grupo de investigación, los ponemos de relieve en las consideraciones que siguen con las cuáles sacamos a la luz aspectos centrales de cada capítulo.

PRIMERA PARTE

UNA RENOVACIÓN METODOLÓGICA EN CAMINO

La teología de los signos de los tiempos, como se ha advertido, representa una cierta novedad en la forma de hacer teología que recibió un impulso inicial y decisivo con las iniciativas de Juan XXIII y el Concilio Vaticano II. De allí, entonces, que las cuestiones de método, tal como se reflejan particularmente en la primera parte de nuestro volumen, ocupen un lugar destacado en nuestros estudios realizados en el ámbito del Centro Teológico Manuel Larraín.

El primer capítulo toma como punto de partida insuficiencias importantes advertidas en el estado de la cuestión en el diálogo internacional sobre los signos de los tiempos. Precisamente la contribución de Carlos Schickendantz afronta las perplejidades detectadas: caracterización del concepto, su criteriología y la articulación entre datos empíricos o acontecimientos históricos y principios teológicos. El aporte recoge y precisa reflexiones ya realizadas en las publicaciones del Centro. En orden a una clarificación conceptual propone una noción secular de historia, una descripción actualizada de la acción de Dios en ella y una caracterización de los principales elementos ético-filosóficos y teológicos

que se incluyen en la categoría que nos reúne: signos de los tiempos. La explicación del progreso metodológico concretado en la forma de proceder en el Concilio, además, permite advertir la renovación acontecida. La determinación de la relación entre los acontecimientos históricos contemporáneos discernidos en el Espíritu con los principios teológicos, en definitiva, con la misma palabra de Dios, asunto clave en esta teología, conduce a la propuesta de una ampliación de la noción análoga de revelación. Es necesario precisar conceptualmente el salto cualitativo que representa este renovado tipo de teología. La bibliografía existente muestra, en buena medida, que este es todavía un asunto pendiente.

El capítulo segundo ofrece una reflexión distinta, pero convergente. El Vaticano II colaboró a una renovada reflexión sobre la naturaleza de la revelación, promovió el acceso de muchas personas a la palabra de Dios y situó a la Biblia como alma de toda la teología. Paralelamente, el Concilio estimuló la práctica de la lectura de los signos de los tiempos como instrumento clave para ofrecer un testimonio adecuado del Evangelio adaptado a cada tiempo y lugar. Las constituciones *Dei Verbum* y *Gaudium et spes* representan los textos centrales al respecto. Pero una importante tarea no fue explicitada entonces: aprobados ambos textos en las semanas finales del Concilio no evidenciaron que la lectura de los signos de los tiempos debe ir siempre unida a la lectura de la palabra evangélica. Esta tarea quedó para la fase posconciliar. El texto de Gerardo Söding pone de relieve este asunto ya desde el inicio: reclama una escucha estereofónica simultánea de las diversas voces que nos permiten escuchar a Dios mismo. El texto destaca, igualmente, cómo ya en la misma Escritura se invita a una escucha múltiple y hasta qué punto diversas formas de interpretación de la Biblia en estas

décadas en nuestro continente han enriquecido el acceso y hermenéutica de la palabra: la teología amerindia es un ejemplo significativo. También la nueva sensibilidad ecológica encuentra aquí una reflexión adecuada. En el paso de las palabras humanas a la palabra de Dios se trata de escuchar estereofónicamente todas las voces.

El aporte de Jorge Costadoat —capítulo tercero— pone su centro de atención en la bibliografía teológica de América Latina. A diferencia de Europa, en general, esta forma renovada de hacer teología obtuvo un mayor desarrollo en nuestro continente. Un punto importante del análisis que se ofrece es la consideración de la categoría “lugar teológico” empleada ya en la Conferencia de Medellín (1968) y en la obra señera de Gustavo Gutiérrez, *Teología de la liberación. Perspectivas* (1971). Con el paso de los años dicha noción obtuvo un amplio reconocimiento y una frecuente utilización. Ella ha colaborado a destacar desde el punto de vista metodológico una idea central de este movimiento teológico: la irrupción de los pobres y, con ella, la irrupción de Dios en el actual presente histórico. No obstante la relevancia del concepto es posible constatar en diversos autores/as y obras un sentido múltiple, a veces equívoco. Como se muestra en este capítulo, el asunto está en el corazón de algunos de los debates teológicos relevantes de estas décadas, incluso de las críticas a la Teología de la liberación. Una clarificación conceptual parece ser un aporte oportuno al debate metodológico latinoamericano bajo este aspecto. Está en juego la noción misma de revelación como se advierte aquí y en otros capítulos del libro.

Una vez esclarecidos diversos presupuestos en los primeros aportes y ya formuladas algunas limitaciones en el debate latinoamericano, en el capítulo cuarto se propone la

cuestión acerca del lugar teológico-pastoral del discernimiento de los signos de los tiempos y su vinculación con los modelos pastorales existentes, explícita o implícitamente. ¿Qué lugar tiene la acción de discernir los signos de los tiempos en la reflexión y práctica pastoral? ¿Quién es el sujeto personal o colectivo que discierne? ¿Qué factores, cosmovisiones culturales y autocomprensiones eclesiológicas, condicionan dicho discernimiento? ¿Cómo se plasman estos criterios en los textos de pastoral fundamental al uso que, en buena medida, impregnan la formación teológica de diversos miembros del pueblo de Dios? La contribución de Carolina Bacher Martínez tematiza de modo fundado estos asuntos. Pone de relieve los lugares hermenéuticos que, por una parte, favorecen una determinada lectura y limitan la percepción y el discernimiento de signos contemporáneos concretos, por otra. Se reflexiona allí acerca de las condiciones de posibilidad de una lectura inteligente y profética. Se deduce igualmente la necesaria autocrítica de los presupuestos propios de cada mirada. En particular, la relativa ausencia de esta perspectiva en los manuales de teología pastoral en lengua castellana, como se constata, representa un llamado de atención importante.

Las perplejidades constatadas en el primer capítulo referidas a la noción, criteriología y articulación de hechos históricos y principios teológicos; la compleja escucha de múltiple voces para percibir la palabra de Dios; la utilización más o menos indiferenciada de términos, como el de lugar teológico, verificado en el tercero y las ausencias o lagunas destacadas en el cuarto capítulo revelan que la renovación metodológica impulsada por *Gaudium et spes*, que se condensa en la expresión de signos de los tiempos, está todavía lejos de encontrar un consenso y una concreción significativa. Sin duda son necesarios pasos ulteriores.

SEGUNDA PARTE
ALGUNAS MEDIACIONES FILOSÓFICAS

La presencia de Dios en la historia, en sus manifestaciones siempre nuevas y mudables, debe ser discernida por un sujeto humano. En esta concisa fórmula concurren varios aspectos que son abordados en los trabajos filosóficos de la segunda parte de este volumen: la tarea de interpretación de los signos representativos de la presencia temporal e histórica de Dios, y el examen reflexivo de esos signos por parte de un sujeto humano, de manera tal que en su propósito de reconocer en ellos a Dios encuentra ocasión de constituirse y conocerse a sí mismo también temporalmente.

El trabajo de Rodrigo Núñez —el capítulo quinto— aparentemente es una toma de distancia respecto de ciertas maneras más habituales de abordar filosóficamente la cuestión de los signos de los tiempos. En efecto, desde la filosofía se tiende a recurrir a la fenomenología y a la hermenéutica, y teniendo en consideración preferentemente las metáforas de la narración y del texto. En su trabajo, en cambio, Núñez recurre a la mística de cuño intelectual representada en Nicolás de Cusa (1401-1464) y a una reflexión sobre un Díptico devocional de Hans Memling, de 1487. El estudio de los signos de esta pintura supone una operación múltiple. Por una parte, contamos con una imagen de lo divino que supera la representación puramente objetual y nos muestra un Dios *non aliud*; un Dios personal que se nos comunica; una esfera de lo sagrado que mantiene su continuidad con lo profano al mismo tiempo que una imagen de Dios amoroso en el fascinante detalle del manto con que la Virgen nos prodiga su cuidado maternal desplazándose hacia el hemisferio profano del díptico. Por otra parte, lo divino nos

integra en su totalidad mediante la presencia de un espejo donde toda realidad —incluida nuestra subjetividad, ahora recuperada— queda abarcada. La necesidad de interpretar los signos de la divinidad pone en marcha la reflexividad del intérprete quien, siendo él mismo creador, no puede pintarse a sí mismo por completo. Así pues, el pintor solo reproduce una imagen de su creatividad que es al mismo tiempo incompleta y susceptible de superarse a sí misma en un nuevo próximo intento pictórico. Algo semejante ocurre cuando se trata del conocimiento de Dios: el intérprete siempre puede proponerse un nuevo, desestabilizador y mejor esfuerzo por aproximarse a la infinitud y sobreabundancia divinas, sin alcanzarlas nunca del todo. Cada pintura, en la imposibilidad de dar cuenta con toda precisión de la totalidad de lo representado, es por esa misma singularidad y menesterosidad lo que Nicolás de Cusa llamaría una *imago viva*, siempre perfectible. Este viaje al siglo XV ofrece, pues, pistas de gran actualidad para una teología contemporánea de los signos de los tiempos. La imposibilidad de dar cuenta de la totalidad de Dios no implica una clausura de nuestra búsqueda de su voluntad en la historia, sino por el contrario, es un elemento dinamizador de la misma.

Eduardo Silva, en el capítulo sexto, dialoga con la fenomenología de la donación de Jean-Luc Marion. Lejos de ser una “teología encubierta”, la fenomenología permite la posibilidad de dar cuenta del fenómeno religioso de toda revelación posible ofreciendo un paradigma superador de las metafísicas tanto del objeto como del sujeto, cada uno de ellos entendidos como realidades cerradas y plenamente constituidas sin mediación alguna. Así pues, en lugar de estos fenómenos “tipo objeto”, se propone una fenomenología del “tipo acontecimiento”, en la que el sujeto trascendental

deja su lugar al adonado o testigo —que no se caracteriza ni por la actividad ni por la pasividad, sino por la receptividad—, y el objeto cede su lugar al acontecimiento. Esta transformación del sujeto en adonado y del objeto en acontecimiento puede prestar un enorme servicio a la comprensión de la fe y de la revelación. Ni la una ni la otra suponen dos realidades cerradas y ya constituidas, sino que ambas se constituyen mutuamente en un encuentro en el que quien es apelado por la Palabra es convocado, sorprendido, interpelado e individualizado fácticamente. En la constitución escriturística de la fe judía y cristiana, esto se traduce en una serie de círculos hermenéuticos en los que continuamente se actualiza y renueva la fe en medio de las vicisitudes de la historia: eso es lo que son la Palabra, la Escritura, la comunidad eclesial, la cultura, la tradición y, finalmente, la apropiación por cada creyente de esa revelación por la que puede comprender su propia vida.

Esta sección del libro se cierra con el trabajo de Sebastián Kaufmann —capítulo séptimo—, quien ofrece una antropología de la temporalidad inspirada en la obra de Paul Ricoeur. Procurando dejar atrás la visión cartesiana del sujeto —como sustancia inalterada en el tiempo— así como otra visión de cuño nietzscheano —que supone la perpetua mutación del individuo—, Ricoeur postula que la identidad personal se caracteriza tanto por su dimensión de *idem* o mismidad (propia de las cosas) como por su dimensión *ipse*, propia de la condición reflexiva del ser humano, que conlleva una voluntad de constancia y de mantenimiento de sí, y que se traduce en la posibilidad de plasmarse en una identidad narrativa más allá de todo cambio y mutación. Mismidad e *ipseidad* perviven y se dan mutuo sustento, pero es la *ipseidad* la dimensión en que se desenvuelve la temporalidad

del sujeto humano. Los fenómenos de la promesa, la impuntabilidad, el perdón y la memoria son expresiones de este empeño de constancia o mantenimiento de sí a lo largo del tiempo, en elaboraciones que siempre pueden ser novedosas o cambiantes, abiertas a la libertad y creatividad del sujeto y en pugna tanto con la osificación de la memoria, como con su disolución o su manipulación. Lo que está en juego en esta relación entre *ipseidad* y temporalidad es la constitución de un sujeto capaz de atestación, es decir, la capacidad de ese sujeto de confiar en ser un sí mismo que sufre y actúa. Habida cuenta de su fragilidad, la *ipseidad* merece ser objeto de cuidado, tanto en la propia persona como en la de otros, a objeto de posibilitar de modo felicitante la experiencia de la responsabilidad y la autonomía. Esta antropología de la temporalidad puede ser una base fecunda para la comprensión del sujeto abierto y disponible que puede dejarse interpelar por la historia y por la acción de Dios en ella; sujeto que puede devenir no solo testigo, sino también signo de esa acción de Dios en la vida de su pueblo.

Las tres contribuciones de esta sección se prestan a la mutua reflexividad propia del juego de espejos ofrecido en la primera de ellas, ilustrándose unas a otras. En efecto, ciertos temas capitales para nuestra reflexión sobre los signos de los tiempos se han mostrado como recurrentes: la imagen de un Dios personal que no se ofrece ya como una cosa acabada a ser conocida por un sujeto ya constituido, sino más bien como una llamada cada vez original y nunca abarcable del todo, al igual que cuando se trata de la creación e interpretación de una obra de arte o bien del discernimiento del compromiso por defender los derechos humanos o la justicia social, como se advierte en otros trabajos de este volumen. En la respuesta a esas llamadas de Dios en la historia, el testigo

va constituyendo progresivamente su propia identidad que lo puede transformar también en parte de ese mismo signo a ser interpretado. En suma, se procura descifrar los signos de cada tiempo, acudiendo a la llamada y erigiéndose en sujeto capaz.

TERCERA PARTE

LECTURAS ACTUALES EN DIÁLOGO INTERDISCIPLINAR

La teología de los signos de los tiempos asume uno de los legados fundamentales del Concilio Vaticano II que tuvo una recepción singular en las iglesias, el magisterio y la teología de América Latina y el Caribe. Se inspira en un programa de *aggiornamento*, una puesta al día que unida al movimiento de *ressourcement* o retorno a las fuentes busca descubrir la acción y pasión salvífica de Dios en la historia para colaborar con ella. El discernimiento de la presencia o ausencia de Dios, la lectura ética de la historia desde las víctimas y la reflexión sobre el *agape* y el don en las relaciones sociales se cuentan entre sus tareas.

El capítulo octavo ensaya una lectura teológica del Movimiento Contra la Tortura “Sebastián Acevedo” —que actuó desde 1983 a 1990 para denunciar la práctica sistemática de la tortura en Chile— incorporando el método de la entrevista proveniente de la investigación cualitativa para la recolección de testimonios de participantes e informantes claves. Mediante este estudio de caso, se aporta una forma de interdisciplina instrumental en el método de la teología de los signos de los tiempos y se ofrece un ejercicio práctico de interpretación de la historia. La opción de V. R. Azcuy se encuadra en el marco de los estudios de recepción del

Vaticano II, enfoca un testimonio comunitario de discernimiento local y popular de los signos de los tiempos en el contexto de la historia reciente, ofrece perspectivas para su comprensión y reflexiona sobre su aporte singular. Este texto explora el rendimiento de una metodología todavía novedosa en teología que tiene la virtud de recuperar y amplificar las voces del sujeto que lee, reflexionar a su luz sobre el propio discurso académico y orientar el aprendizaje de la historia desde el testimonio. Avanza también en una recuperación pendiente de la vida teologal en la interpretación de los signos de época en nuestro contexto y su correspondiente lectura teológica.

Las iniciativas solidarias de las iglesias en respuesta a las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar en Chile son el tema del capítulo noveno, que contextualiza y amplía el estudio anterior. Elizabeth Lira presenta la creación del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, del Comité para la Paz y de otras organizaciones, para situar y valorar el compromiso de profesionales cristianos hacia los perseguidos. El camino trazado por esta solidaridad ante las detenciones, la tortura y el desaparecimiento de personas por parte del régimen militar, centrado en el reconocimiento y la reparación de las víctimas, contribuyó a impulsar las políticas del Estado de Chile en el período de la transición desde 1990. Los dilemas de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación se examinan en diálogo con las políticas de reconocimiento y reparación en un ejercicio de discernimiento ético que busca dilucidar las condiciones de la paz social, reconociendo los derechos humanos de todos, sin olvidar los irreparables daños físicos, psicológicos, económicos, sociales y morales sufridos por las víctimas y sus familiares. Vulnerabilidad, reconocimiento y reparación

pueden ofrecer un mordiente particular a una teología local de los signos de los tiempos y constituir una apelación a la compasión y la responsabilidad social.

Los dos capítulos que siguen representan una conversación sobre las relaciones sociales desde distintas disciplinas. El décimo, escrito por Diego García Monge desde la filosofía política, propone “secularizar” el *agape* invitando a descubrir la presencia de lo cristiano en la sociedad, con la intención de recuperar el *agape* como categoría apta para leer su contenido real en lo social. D. García Monge parte de John Rawls y su idea de justicia entre generaciones para discutir la pretensión unitaria de su teoría de justicia política y su visión antropológica implícita que descansa en la naturalización del *homo œconomicus*. Esta búsqueda lleva al autor a revisar las contribuciones de Paul Ricoeur y Luc Boltanski referentes a los “estados de paz”, en los cuales se destaca la centralidad de la noción de *agape* como relación social significativa. La reflexión filosófica sobre una comprensión “laica” del *agape* (en prácticas “impuras” si se las compara con la pureza del concepto) pide una encarnadura, por lo cual se plantea una analogía con la economía de la solidaridad según L. Razeto como una forma del *agape* como práctica social realmente existente. El texto ofrece una elaboración conceptual que sirve a su vez como instrumental de lectura de las prácticas sociales.

El capítulo undécimo de Etienne Grieu prosigue el diálogo desde una perspectiva que busca repensar el compromiso social de los creyentes desde su fundamento teológico en coherencia con una lectura de los signos de los tiempos. Vincular el discernimiento de la historia con la cuestión social o más precisamente con las relaciones sociales no es nuevo sino fundacional en el contexto latinoamericano

—ampliándose hoy a la cuestión medio-ambiental entre otras—. Esta contribución, además de dialogar con posiciones sociológicas y filosóficas, reflexiona sobre la presencia de “lógicas de gracia” al lado de “lógicas calculadoras” en el ámbito social, revisitando los conceptos bíblicos de *diakonia* y Alianza. De este modo, la búsqueda teológica se sitúa tras las huellas de Dios en la vida de la sociedad y focaliza en posibles lugares de “cita” (*rendez-vous*) con él, entre los cuales se valora la función de lo instituido, de las instituciones religiosas de servicio social y el aporte inspirador de los pobres y vulnerables en ellas. El compromiso cristiano con las “periferias existenciales”, entendido como una dinámica de gracia y no solo como ética, constituye una ayuda para que la Iglesia reciba las interpelaciones del tiempo presente y continúe su camino de renovación

Una teología de los signos de los tiempos asume la tarea de discernir los signos de la presencia y la ausencia de Dios en la historia. Los ensayos de lectura de experiencias y temas del pasado chileno reciente son ejercicios de memoria histórica que apuntan al futuro con responsabilidad ética y esperanza cristiana. El discernimiento filosófico y teológico de las prácticas sociales del presente contribuye a pensar en nuevas lógicas de relación inspiradas en el *agape* y en la *diakonía*. La perspectiva de los signos de los tiempos invita a la Iglesia a renovarse para impulsar la justicia y la paz social. La solidaridad con las víctimas y la indignancia de los pobres representan una guía hacia la gratuidad.

Notas:

- ¹ Emmanuel Larraín Errázuriz, Episcopus Talcensis, Congregatio Generalis XCIX, *Acta Synodalia* III, 4, 184-186, 185.
- ² Cf. F. Berríos – J. Costadoat – D. García (eds.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época*, Santiago 2008; V. R. Azcuy – C. Schickendantz – E. Silva (eds.), *Teología de los signos de los tiempos latinoamericanos. Horizontes, criterios y métodos*, Santiago 2013. Puede consultarse también nuestra página web: <http://www.centromanuellarrain.uc.cl/>.